

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL VALLE ARREVAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de junio del 2020 siendo las 12 horas en el local que funciona la compañía, ubicada en el barrio El Rosal N76 primera transversal y segunda transversal de la parroquia Tambillo, se reúnen los siguientes socios la señora MARCIA FABIOLA OCHOA ARMIJOS por sus propios derechos quien representa el 99,20% de las participaciones el señor EDWIN GIOVANNY LOGAÑA OCHOA por sus propios derechos quien representa el 0,40% de las participaciones, y la señorita JENNY CAROLINA LOGAÑA OCHOA por sus propios derechos quien representa el 0,40% de las participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Socios, según los estatutos el señor LUIS HUMBERTO LOGAÑA QUISHPE Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2019
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2019
- Aprobar el informe de Auditoría Externa por el periodo económico 2019
- Aprobar el Informe del Comisario por el año 2019
- Definir el destino de los resultados económicos obtenidos en el año 2019
- Nombramiento del Comisario para el año 2020

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos

Nuevamente toma la palabra el señor Secretario y procede a dar lectura del informe del Auditor Externo ROSERO CARRERA ASOCIADOS CIA. LTDA. Designado por la junta, informe que es leído en su integridad a pedido de los señores socios, y una vez concluido se somete a votación aprobándose con el 100% de los votos.

En el segundo y tercer punto punto del orden del día, se da lectura del informe del Comisario de la compañía señor HENRY ORLANDO GARZÓN GOMEZ designado por la Junta General de Socios respecto al ejercicio económico 2019, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad con el 100% de los votos.

En el cuarto punto punto del orden del día y Secretario expone que para el periodo económico 2019 los estados financieros determinan una utilidad, la misma que se solicita a la Junta en Unidad de Acto resuelva que las ganancias de la ley se repartieren de el Patrimonio como Ganancias Acumuladas, a Fo de lo establecido en la Ley 2009.

En punto quinto punto del orden del día y con la palabra la señora JENNY CAROLINA LOGAÑA OCHOA quien manifiesta que se elija nuevamente como Comisario de la compañía para el año 2020 al señor HENRY GARZÓN GOMEZ, y solicita a la Junta se proceda con el fin de que se encuentre en deliberación y decida, por unanimidad, mediante el voto de la mayoría, reelecto al señor HENRY GARZÓN GOMEZ como comisario para el año 2020.

Después de haber leído los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intereseo de 15 minutos a los señores para que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en sesión pública los días 19 de mayo del 2020 para comenzar la sesión con el 20 de mayo de 2020. En sesión secreta.


MARCIAL OCHOA ARVIJOS
SOCIO


EDWIN LOGAÑA OCHOA
SOCIO


JENNY LOGAÑA OCHOA
SOCIO


LUIS HUMBERTO LOGAÑA
SECRETARIO